

TRATADO DE DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

2.ª edición

ANDRÉS SÁNCHEZ HERRERO

Director

PEDRO SÁNCHEZ HERRERO

Coordinador

TOMO VI
DERECHOS REALES

IGNACIO E. ALTERINI
NELSON G. A. COSSARI
LEANDRO R. N. COSSARI
Autores

THOMSON REUTERS

LA LEY

ÍNDICE SINTÉTICO

1. Fundamentos del derecho real.....	1
2. Elementos y mutaciones jurídico reales	63
3. Relaciones reales fácticas.....	159
4. Defensa de las relaciones reales	257
5. Defensa del derecho real.....	287
6. Publicidad	365
7. Dominio.....	421
8..Dominio imperfecto	491
9. Límites al dominio	525
10. Condominio	571
11. Condominio con indivisión forzosa.....	615
12. Propiedad horizontal.....	667
13. Conjuntos inmobiliarios y conjuntos inmobiliarios propiamente dichos,.....	823
14. Cementerios privados.....	851
15. Tiempo compartido.....	877
16. Superficie.....	913
17. Usufructo	951
18. Uso y.habitación	1021
19. Servidumbre	1029
20. Derechos reales de garantía	1083
21. Hipoteca	1133
22. Anticresis	1151
23. Prenda.....	1173
24. Prenda con registro	1197
25. Bibliografía	1243

ÍNDICE ANALÍTICO

1. FUNDAMENTOS DEL DERECHO REAL

1.1. Generalidades.....	1
1.1.1. Metodología del Código Civil y Comercial	1
1.1.2. Enseñanza de los derechos reales.....	2
1.1.3. Función social de los derechos reales.....	3
1.2. Los derechos reales en la clasificación de los derechos subjetivos	4
1.3. Dualismo derechos reales y derechos personales.....	5
1.3.1. Concepción clásica: origen histórico	5
1.3.2. Doctrinas negatorias del dualismo	7
1.3.2.1. Introducción	7
1.3.2.2. Teoría unitaria personalista	8
1.3.2.3. Teoría unitaria realista	10
1.3.2.4. Otras teorías	13
1.3.2.5. Inexistencia de un sujeto pasivo determinado en los derechos reales.....	14
1.3.3. Concepción moderna del derecho real	15
1.3.4. Comparación	16
1.3.4.1. Introducción	16
1.3.4.2. Esencia	16
1.3.4.3. Elementos	16
1.3.4.4. Objeto	16
1.3.4.5. Obtención de la ventaja	17
1.3.4.6. Fuente	17
1.3.4.7. Régimen legal y número	17
1.3.4.8. Oponibilidad	18
1.3.4.9. Ejercicio	18
1.3.4.10. Virtualidad de la tradición	18
1.3.4.11. Prescripción	19

1.3.4.12. Permanencia	19
1.3.4.13. Duración.....	19
1.3.4.14. Exclusividad	19
1.3.4.15. Inherencia	19
1.3.4.16. Extinción	20
1.3.5. Conexiones	20
1.3.6. La dimensión tiempo en los derechos patrimoniales.....	21
1.4. Pretendidos supuestos de situaciones intermedias entre los derechos reales y los derechos personales.....	22
1.4.1. Derechos reales <i>in faciendo</i>	22
1.4.2. Derecho a la cosa (<i>sus ad rem</i>) Derecho a la cosa.....	23
1.4.3. Obligaciones reales	24
1.5. Casos de naturaleza jurídica controvertida.....	27
1.5.1. Introducción	27
1.5.2. Derecho del locatario	27
1.5.3. Hipoteca	29
1.5.4. Anticresis	30
1.5.5. Privilegios	31
1.5.6. Derecho de retención	32
1.5.7. Derechos intelectuales	33
1.5.8. Posesión	35
1.6. Estructura de la regulación de los derechos reales.....	35
1.6.1. Carácter de las normas.....	35
1.6.2. Configuración de derechos reales. Sistema de número cerrado	38
1.6.2.1. Introducción	38
1.6.2.2. Sobre la conveniencia del sistema de número cerrado	40
1.6.2.3. Carácter de la ley que configura al derecho real	43
1.6.2.4. La configuración no atañe a la fuente del derecho real	43
1.6.2.5. Tipicidad	44
1.6.3. Suerte de la configuración de un derecho real no permitido o de la modificación de los previstos	45
1.7. Caracterización de los derechos reales previstos en el Código.....	46
1.7.1. Introducción	46
1.7.2. Dominio	47
1.7.3. Condominio	47
1.7.4. Propiedad horizontal	47
1.7.5. Propiedades especiales: conjuntos inmobiliarios, tiempo compartido y cementerio privado	48

1.7.6. Superficie	50
1.7.7. Usufructo	50
1.7.8. Uso	50
1.7.9. Habitación	51
1.7.10. Servidumbre	51
1.7.11. Derechos reales de garantía: hipotecaria, anticresis y prenda	51
1.7.12. Derecho real no enumerado: derecho real de preferencia	52
1.8. Derechos reales fuera del Código e institutos configurados a la manera de ellos	53
1.9. Definición legal del derecho real	54
1.9.1. Código Civil derogado	54
1.9.2. Código Civil y Comercial	55
1.9.2.1. El art. 1882	55
1.9.2.2. Poder jurídico	55
1.9.2.3. De estructura legal	55
1.9.2.4. Que se ejerce directamente sobre su objeto, en forma autónoma	56
1.9.2.5. Que atribuye a su titular las facultades de persecución y preferencia, y las demás previstas en este Código	56
1.10. Clasificaciones legales	58
1.10.1. Derechos reales sobre objeto propio o ajeno	58
1.10.2. Derechos reales principales y accesorios en función de garantía	59
1.10.3. Derechos reales sobre objetos registrables y no registrables	60
1.10.4. Derechos reales que se ejercen sólo por la posesión	61
2. ELEMENTOS Y MUTACIONES JURÍDICO REALES	63
2.1. Elementos	63
2.1.1. Titular	63
2.1.1.1. Persona humana o jurídica	63
2.1.1.2. Situación de los extranjeros	64
2.1.1.3. Singularidad y pluralidad	66
2.1.2. Objeto	67
2.1.2.1. Antecedentes	67
2.1.2.2. Código Civil y Comercial	70
2.2. Mutaciones jurídico reales: noción	75
2.3. Adquisiciones originarias	75

2.3.1. Introducción	75
2.3.2. Adquisiciones legales	76
2.3.2.1. Introducción	76
2.3.2.2. Derechos de los adquirentes de buena fe	77
2.3.2.3. Derechos de los subadquirentes de buena fe	78
2.3.3. Apropiación, transformación y accesión (remisión)	85
2.3.4. Prescripción adquisitiva	85
2.3.4.1. Definición legal. Derechos prescriptibles. Exigencias	85
2.3.4.2. Fundamento	88
2.3.4.3. Comparación con la prescripción liberatoria y la extinción por no uso	89
2.3.4.4. Sujetos y objetos	92
2.3.4.5. Clases	93
2.3.4.6. La usucapión es siempre un modo originario de adquisición	96
2.3.4.7. Unión de posesiones	97
2.3.4.8. Casos de suspensión y de interrupción	98
2.3.4.9. Renuncia	101
2.3.4.10. Dispensa	102
2.3.4.11. Normas procesales	102
2.3.4.12. Sentencia	107
2.4. Adquisiciones derivadas	111
2.5. La teoría del título y del modo	111
2.5.1. Introducción	111
2.5.2. Sus alcances en el Código Civil y Comercial	113
2.5.3. Título suficiente	114
2.5.4. Modo suficiente	115
2.5.5. La tradición como modo suficiente	115
2.5.5.1. Definición legal y funciones	115
2.5.5.2. Importancia	117
2.5.5.3. Naturaleza jurídica: distintos criterios	118
2.5.5.4. Réplica al cortejo de criterios esbozados	124
2.5.5.5. La tradición traslativa del derecho real es un contrato formal solemne con propósito bifronte	126
2.5.5.6. Forma	128
2.5.6. El título suficiente como contrato que obliga a celebrar otro contrato; la tradición	132
2.5.7. Sucesáneos clásicos de la tradición: <i>traditio brevi manu</i> y <i>constituto posesorio</i>	133

2.5.7.1. Generalidades	133
2.5.7.2. <i>Traditio brevi manu</i>	134
2.5.7.3. <i>Constituto posesorio</i>	136
2.5.8. Conveniencia del mantenimiento de la tradición como modo suficiente	138
2.5.9. La inscripción registral como modo suficiente	143
2.5.10. El primer uso como modo suficiente	144
2.5.11. Caso especial de modo suficiente: la notificación	144
2.5.12. El modo suficiente en la prenda de créditos	144
2.5.13. Relación temporal entre el título y el modo suficientes	145
2.5.14. Convalidación	145
2.5.15. Prohibición de la constitución judicial	147
2.6. Transmisibilidad	148
2.7. Oponibilidad	149
2.8. Extinción	149
2.8.1. Normatividad aplicable	149
2.8.2. Modos generales de extinción de los derechos patrimoniales ..	150
2.8.2.1. Extinción de la causa fuente	150
2.8.2.2. Expropiación	150
2.8.3. Modos generales de extinción de los derechos reales	151
2.8.3.1. Destrucción total de la cosa	151
2.8.3.2. Abandono	151
2.8.3.3. Consolidación	152
2.8.4. Modos especiales de extinción de los derechos reales (remisión)	152
2.9. Principios de los derechos reales	152
2.9.1. Introducción	152
2.9.2. Relación directa	153
2.9.3. Patrimonialidad	153
2.9.4. Legalidad	154
2.9.5. Seguridad estática	154
2.9.6. Oponibilidad	155
2.9.7. Seguridad dinámica	155
2.9.8. Inherencia	156
2.9.9. Relatividad. Equidad. Buena fe	156

3. RELACIONES REALES FÁCTICAS	
3.1. Introducción	159
3.1.1. Planteo general	159
3.1.2. Denominación	160
3.1.3. Enumeración	161
3.2. Posesión	162
3.2.1. Etimología	162
3.2.2. Concepto	163
3.2.3. Elementos	165
3.2.3.1. <i>Corpus</i>	165
3.2.3.2. <i>Animus</i>	166
3.2.4. Presunción de posesión	171
3.2.5. Funciones	174
3.2.5.1. Contenido de un derecho real	174
3.2.5.2. Requisito para el nacimiento de un derecho	174
3.2.5.3. Fundamento para el ejercicio de un derecho	175
3.2.5.4. Función publicitaria	175
3.2.6. Naturaleza jurídica	175
3.2.6.1. Introducción	175
3.2.6.2. La posesión es un hecho	175
3.2.6.3. La posesión es un derecho	176
3.2.6.4. Breve referencia a nuestro derecho	177
3.2.6.5. Extensión a las distintas relaciones reales	177
3.2.7. Derecho de posesión y derecho a la posesión	178
3.2.8. Cuasiposesión	178
3.2.9. Posesión inmediata y mediata	180
3.3. Tenencia	181
3.3.1. Concepto	181
3.3.2. Tipos	181
3.3.2.1. Tenencia absoluta o pura	181
3.3.2.2. Tenencia relativa	185
3.4. Servidor de la posesión	186
3.5. Yuxtaposición local	187
3.6. Disposiciones comunes a la posesión y a la tenencia	189
3.6.1. Introducción	189
3.6.2. Objeto	189
3.6.2.1. Recae sobre cosas	189

3.6.2.2. No recae sobre bienes	190
3.6.2.3. Relación de poder sobre una universalidad de hecho ..	191
3.6.3. Sujeto plural: coposesión	193
3.6.3.1. Introducción	193
3.6.3.2. Partes alícuotas	193
3.6.3.3. Partes materiales	194
3.6.3.4. Concurrencia de relaciones sobre la misma cosa ..	194
3.6.4. Clases de relaciones reales	195
3.6.4.1. Introducción	195
3.6.4.2. Relaciones legítimas e ilegítimas	195
3.6.4.3. Relación de poder ilegítima de buena fe y de mala fe ..	200
3.6.4.4. Posesión ilegítima de mala fe viciosa	204
3.6.5. Intervención	211
3.6.5.1. Inmutabilidad de la causa	211
3.6.5.2. Intervención de la posesión	212
3.7. Adquisición de la relación real fáctica	213
3.7.1. Introducción	213
3.7.2. Título universal	214
3.7.3. Título singular	214
3.7.3.1. Introducción	214
3.7.3.2. Capacidad de la persona	214
3.7.4. Modos de adquisición	216
3.7.4.1. Introducción	216
3.7.4.2. Modos bilaterales: tradición	216
3.7.4.3. Modos unilaterales: apoderamiento	217
3.7.5. Presunciones de fecha y extensión de la adquisición de la relación real fáctica	219
3.8. Actos posesorios	219
3.8.1. Introducción	219
3.8.2. Actos posesorios mencionados en el art. 1928	221
3.8.3. Actos de mera tolerancia	224
3.9. Conservación de la relación de poder	225
3.9.1. Conservación solo <i>animus</i>	225
3.9.2. Impedimento transitorio	226
3.9.3. Presunción de continuidad	227
3.10. Extinción de la posesión y la tenencia	228
3.10.1. Principio general	228
3.10.2. Casos particulares	229

3.10.2.1. Extinción de la cosa.....	229
3.10.2.2. Cuándo ófro ptiivá al sujeto de la cosa.....	230
3.10.2.3. Imposibilidad física perdurable de ejercer la posesión o la tenencia	230
3.10.2.4. Desaparición de la probabilidad razonable de hallar la cosa perdida.....	231
3.10.2.5. Abandono, expreso y voluntario de la cosa.....	231
3.11. Efectos de las relaciones de poder.....	232
3.11.1. Metodología del Código	232
3.11.2. Efectos comunes a la posesión y la tenencia.....	233
3.11.2.1. Derechos inherentes a las relaciones de poder.....	233
3.11.2.2. Deberes inherentes a la posesión y la tenencia.....	238
3.11.3. Efectos propios de la posesión.....	241
3.11.3.1. Introducción	241
3.11.3.2. Adquisición por el subdiquirente.....	241
3.11.3.3. Prescripción adquisitiva	241
3.11.3.4. Adquisición de frutos y productos	242
3.11.3.5. Pago de los impuestos, tasas y contribuciones que gravan la cosa.....	249
3.11.3.6. Cumplir la obligación de cerramiento.....	250
3.11.3.7. Transmisión de obligaciones al sucesor de la posesión.....	250
3.11.4. Efectos propios de la tenencia	254
3.11.4.1. Normativa aplicable	254
3.11.4.2. Conservación de la cosa (art. 1940, inc. a).....	254
3.11.4.3. Aviso de las turbaciones (art. 1940, inc. b).....	255
3.11.4.4. Restitución de la cosa (art. 1940, inc. c).....	255
4. DEFENSA DE LAS RELACIONES REALES	
4.1. Fundamento de las defensas posesorias.....	257
4.2. La situación anterior a la sanción.....	263
4.2.1. El desuso de las defensas previstas para las relaciones reales	263
4.2.2. Necesidad del funcionamiento de las acciones en defensa de la relación real.....	264
4.3. La regulación en el Código Civil y Comercial.....	266
4.3.1. Planteo general.....	266
4.3.1.1. Denominaciones	266
4.3.1.2. Principales cambios.....	266

4.3.1.3. Dos acciones judiciales en defensa de la posesión y la tenencia: acción de mantener y acción de despojo.....	267
4.3.2. Cuestiones comunes	267
4.3.2.1. Necesidad de actos materiales	267
4.3.2.2. Actos producidos por imminente producción.....	268
4.3.2.3. Accionado que niega la intención de desplazar de la relación de poder al afectado	269
4.3.2.4. Caso en que no procede la acción posesoria y sí la de daños.....	270
4.4. Acciones en particular	270
4.4.1. Acción para adquirir la posesión o la tenencia: inexistencia de toma de la relación de poder por mano propia	270
4.4.2. Defensa extrajudicial.....	271
4.4.2.1. Condiciones de ejercicio	271
4.4.2.2. Legitimados activos	273
4.4.3. Acción de despojo: Recuperar la posesión o tenencia	273
4.4.3.1. Introducción	273
4.4.3.2. Lesión que la habilita	273
4.4.3.3. Legitimación activa	274
4.4.3.4. Legitimación pasiva	275
4.4.3.5. Sentencia	276
4.4.4. Acción de mantener	277
4.4.4.1. Lesión que la habilita	277
4.4.4.2. Legitimación activa y pasiva	277
4.4.4.3. Sentencia	278
4.5. Obra nueva	278
4.5.1. Concepto	278
4.5.2. Antecedentes	278
4.5.3. Naturaleza de la acción	279
4.5.4. Obra nueva como acción de despojo	279
4.5.5. Obra nueva como acción de mantener	281
4.6. Normas comunes a las acciones posesorias	281
4.6.1. Legitimación activa	281
4.6.1.1. Introducción	281
4.6.1.2. Poseedores	281
4.6.1.3. Coposeedores	282
4.6.1.4. Tenedores	283
4.6.2. Procedimiento a imprimir	284

4.6.3. Conversión de la acción de mantener en la de despojo!.....	284
4.6.4. La prueba en las acciones posesorias.....	285
4.6.5. Prescripción	286
5. DEFENSA DEL DERECHO REAL	
5.1. Concepto de acción real.....	287
5.2. Enumeración de las acciones reales.....	288
5.3. Imprescriptibilidad	288
5.4. Importancia de las acciones reales	289
5.5. Ámbito de actuación de cada acción real!.....	290
5.5.1. Introducción.....	290
5.5.2. Acción reivindicatoria.....	290
5.5.3. Acción negatoria	290
5.5.4. Acción confesoria.....	291
5.5.5. Legitimación activa del titular del derecho real de hipoteca.....	292
5.5.6. Acción de deslinde	293
5.6. Necesidad de titularidad al momento de la demanda y de la sentencia	293
5.7. Acción sustitutiva de daños.....	295
5.8. Acciones reales en el caso de comisión de derechos reales.....	295
5.8.1. Introducción	295
5.8.2. Acción contra los otros cotitulares	295
5.8.3. Acción contra terceros	295
5.8.4. Efectos de la cosa juzgada	297
5.9. Acción reivindicatoria	297
5.9.1. Concepto	297
5.9.2. Legitimación activa	298
5.9.2.1. Titulares de derechos reales que se ejercen por la posesión.....	298
5.9.2.2. El caso del cotitular de derecho real que se ejerce por la posesión.....	298
5.9.2.3. Titular del derecho real por usucapión.....	298
5.9.2.4. Adquirente del derecho real por título suficiente con respecto al cual no se cumplió el modo	299
5.9.2.5. Herederos y legatarios	304
5.9.2.6. Acreedores hipotecarios	305
5.9.3. Legitimación pasiva	306

5.9.3.1. Posedor	306
5.9.3.2. Caso del tenedor	306
5.9.3.3. Legitimación pasiva en automotores: titular inscripto	308
5.9.4. Objetos reivindicables	309
5.9.4.1. Cosas	309
5.9.4.2. Universalidades	309
5.9.5. Objetos no reivindicables	311
5.9.5.1. Objetos inmateriales	311
5.9.5.2. Cosas indeterminadas o fungibles	311
5.9.5.3. Accesorios si no se reivindica la cosa principal	312
5.9.5.4. Cosas futuras al tiempo de la restitución	313
5.9.5.5. Automotores no reivindicables	313
5.9.6. La prueba de la reivindicación en materia inmobiliaria	319
5.9.6.1. Aspectos esenciales sobre los cuales debe versar la prueba	319
5.9.6.2. Situación especial del Estado	320
5.9.6.3. Facilitación de la prueba	320
5.9.6.4. Concepto de título	321
5.9.6.5. Supuestos contemplados en la Norma	322
5.9.7. La prueba de la reivindicación de muebles	337
5.9.7.1. Las cosas muebles registrables	337
5.9.7.2. Las cosas muebles no registrables	342
5.9.8. Casos en que cesa la reipersecución	345
5.9.8.1. Introducción	345
5.9.8.2. Cosa mueble no registrable: subadquirente de buena fe a título oneroso	345
5.9.8.3. Inmueble o cosa mueble registrable	345
5.9.9. Sentencia que hace lugar a la demanda	346
5.9.9.1. Consideraciones generales	346
5.9.9.2. Derecho a reembolso	346
5.10. Acción negatoria	347
5.10.1. Concepto	347
5.10.2. Legitimación pasiva	348
5.10.3. Quid de la acción negatoria y las cosas muebles	349
5.10.4. Prueba: presunción de libertad	350
5.10.5. Sentencia	350
5.11. Acción confesoria	350
5.11.1. Concepto	350

5.11.2. Legitimación pasiva	351
5.11.3. Extremos a probar	351
5.11.3.1. Servidumbres	351
5.11.3.2. Los derechos inherentes a la posesión	351
5.11.3.3. El caso del acreedor hipotecario	351
5.11.4. Sentencia	352
5.12. Acción de deslinde	352
5.12.1. Concepto y finalidad	352
5.12.2. Situación material de los inmuebles	353
5.12.3. Legitimación activa	353
5.12.4. Legitimación pasiva	355
5.12.4.1. Colindantes	355
5.12.4.2. Poseedores a título de derechos reales	355
5.12.4.3. El Estado	356
5.12.5. Prueba: elementos a ponderar	356
5.12.6. Sentencia: imposibilidad de determinar el límite	356
5.13. Relaciones entre las acciones posesorias y las acciones reales	357
5.13.1. Separación del posesorio y el patrimonio. No acumulación	357
5.13.2. Posibilidad de opción entre la acción posesoria y la real	358
5.13.2.1. Introducción	358
5.13.2.2. Se inicia primero la acción posesoria	359
5.13.2.3. Se inicia primero la acción real	362
6. PÚBLICIDAD	
6.1. Nociónes generales	365
6.2. Publicidad posesoria	367
6.3. Publicidad registral	368
6.4. Registros declarativos y registros constitutivos	370
6.4.1. Introducción	370
6.4.2. Inscripción declarativa	370
6.4.2.1. Inmuebles	370
6.4.2.2. Aeronaves	370
6.4.2.3. Buques	371
6.4.2.4. Ganado	372
6.4.3. Inscripción constitutiva	373
6.4.3.1. Automotores	373
6.4.3.2. Equinos	373

6.4.3.3. Palomas	374
6.5. Publicidad y modo suficiente	374
6.6. Oponibilidad e inoponibilidad de los derechos reales: necesidad de publicidad suficiente	375
6.6.1. Introducción	375
6.6.2. Tercero interesado	375
6.6.2.1. Simples terceros y terceros desinteresados	375
6.6.2.2. Concepto de tercero interesado	377
6.6.3. Necesidad de buena fe de parte del tercero interesado	377
6.6.3.1. Concepciones de la buena fe	377
6.6.3.2. Influencia de la realidad posesoria	379
6.6.3.3. Necesidad del estudio de títulos	379
6.7. ¿Cuál es la publicidad suficiente?	381
6.7.1. Inscripción registral de posesión	381
6.7.2. La publicidad y la inscripción constitutiva	384
6.8. Publicidad registral inmobiliaria	385
6.8.1. Introducción	385
6.8.2. Ámbito de aplicación	385
6.8.3. Situaciones jurídicas registrables	386
6.8.3.1. Concepto	386
6.8.3.2. Distinción entre anotación e inscripción	387
6.8.3.3. ¿Qué debe inscribirse en el Registro?	388
6.8.3.4. Legitimados: principio de rogación	388
6.8.3.5. Requisitos de los documentos para acceder al Registro	389
6.8.3.6. Plazo para la inscripción	389
6.8.4. Efecto declarativo de la inscripción	390
6.8.5. Rechazo del principio de convalidación y fe pública registral	390
6.8.5.1. Introducción	390
6.8.5.2. Convalidanit	390
6.8.5.3. Sistema de fe pública registral	390
6.8.5.4. Registro con mera presunción de completitud o integridad	392
6.8.6. Especialidad	395
6.8.6.1. Concepto	395
6.8.6.2. Registros personales, causales y reales	395
6.8.6.3. Matriculación	396
6.8.7. Legalidad y calificación	397
6.8.7.1. Concepto	397

6.8.7.2: Extremos a calificar	398
6.8.7.3. Documentos observados por el Registro	399
6.8.8. Tracto sucesivo	402
6.8.8.1. Concepto	402
6.8.8.2. Tracto abreviado o comprimido	402
6.8.9. Prioridad	405
6.8.9.1. Concepto: prioridad directa	405
6.8.9.2. Preferencia excluyente	406
6.8.9.3. Prioridad indirecta y retroprioridad	406
6.8.9.4. Preferencia de rango	411
6.8.10. Acceso a la información del Registro	414
6.8.10.1. Interés legítimo	414
6.8.10.2. Publicidad por exhibición	415
6.8.10.3. Publicidad por constancia: informes	416
6.8.11. Rectificación de asientos	416
6.8.12. Cancelación de asientos	417
7. DOMINIO	420
7.1. Concepto	421
7.2. Facultades del dueño	423
7.2.1. Usar	423
7.2.2. Gózar	424
7.2.3. Disponer	424
7.2.3.1. Introducción	424
7.2.3.2. Disposición jurídica	425
7.2.3.3. Disposición material	425
7.3. Carácteres del dominio	429
7.3.1. Introducción	429
7.3.2. Carácteres en la doctrina clásica	429
7.3.2.1. Perpetuidad	429
7.3.2.2. Exclusividad	431
7.3.2.3. Absolutez	434
7.3.3. Carácteres de la doctrina moderna	434
7.3.3.1. Abstracción	434
7.3.3.2. Plenitud	435
7.3.3.3. Indeterminación	435
7.3.3.4. Elasticidad	435

7.4. Extensión del dominio	436
7.4.1. Extensión a los objetos que forman un todo con la cosa	436
7.4.2. Extensión a los accesorios	436
7.4.3. Extensión vertical	437
7.4.3.1. Subsuelo y espacio aéreo	437
7.4.3.2. Límite de la posibilidad de aprovechamiento	438
7.4.3.3. Límite de las normas especiales	439
7.4.4. Presunciones respecto de construcciones, siembras o plantaciones	439
7.4.4.1. Introducción	439
7.4.4.2. Presunción de propiedad	439
7.4.4.3. Presunción de autoría	440
7.5. Modos especiales de adquisición del dominio	440
7.5.1. Generalidades	440
7.5.2. Apropiación	441
7.5.2.1. Concepto	441
7.5.2.2. Cosas susceptibles de apropiación	442
7.5.2.3. Cosas no susceptibles de apropiación	450
7.5.3. Transformación de cosas muebles	464
7.5.3.1. Transformación	464
7.5.3.2. Requisitos	465
7.5.3.3. Efectos de la transformación	468
7.5.3.4. Reivindicación de la cosa transformada	469
7.5.4. Accesión de cosas muebles	470
7.5.4.1. Antecedentes en el Código derogado	470
7.5.4.2. La accesión de muebles en el Código Civil y Comercial	470
7.5.4.3. Propiedad de la cosa mueble resultante	472
7.5.5. Accesión de cosas inmuebles	473
7.5.5.1. Aluvión	473
7.5.5.2. Avulsión	477
7.5.5.3. Construcción, siembra y plantación	480
8. DOMINIO IMPERFECTO	491
8.1. Tipos de dominio imperfecto	491
8.2. Dominio fiduciario	492
8.2.1. Definición	492

8.2.2: Distinción entre negocio jurídico fiduciario, propiedad fiduciaria y dominio fiduciario	493
8.2.2.1. Introducción	493
8.2.2.2. Negocio fiduciario	493
8.2.2.3. Propiedad fiduciaria y dominio fiduciario	494
8.2.3. Constitución del dominio fiduciario: título y modo	495
8.2.4. Normas aplicables al dominio fiduciario	497
8.2.5. Los elementos del dominio fiduciario	498
8.2.6. El condominio fiduciario	498
8.2.7. Facultades del dueño fiduciario	500
8.2.7.1. Introducción	500
8.2.7.2. Facultades materiales	500
8.2.7.3. Facultades jurídicas	501
8.2.7.4. Los límites de las facultades del dueño fiduciario	504
8.2.8. Extinción del dominio fiduciario	510
8.2.8.1. Introducción	510
8.2.8.2. Cumplimiento del plazo	511
8.2.8.3. Cumplimiento de la condición	511
8.2.8.4. La revocación del fiduciante	512
8.2.8.5. Cualquier otra causal prevista en el contrato	512
8.2.8.6. Efectos de la extinción del fideicomiso	513
8.3. Dominio revocable	515
8.3.1. Concepto y terminología	515
8.3.2. Modalidades del dominio revocable	516
8.3.2.1. Introducción	516
8.3.2.2. Plazo resolutorio	516
8.3.2.3. Condición resolutoria: límite temporal	516
8.3.2.4. Plazos o condiciones voluntarios y legales	517
8.3.3. Facultades del titular del dominio revocable	518
8.3.4. Efectos de la revocación	519
8.3.4.1. Introducción	519
8.3.4.2. Cosas registrables	519
8.3.4.3. Cosas no registrables	521
8.3.5. Readquisición del dominio	522

9. LÍMITES AL DOMINIO

9.1. Límites al dominio privado: las normas administrativas 525

9.2. El sentido de los límites	528
9.3. No indemnizabilidad de los límites	529
9.4. Cláusulas de inenajenableidad	530
9.4.1. Justificación	530
9.4.2. Actos a título oneroso	531
9.4.2.1. Nulidad de la cláusula de no transmitir a persona alguiña	531
9.4.2.2. Posibilidad de obligarse a no enajenar a persona de eternizada	532
9.4.3. Actos a título gratuito	533
9.4.4. Efectos de la violación de la prohibición	533
9.4.5. Quid de la posibilidad de cláusulas de enajenar en derechos reales distintos al dominio	534
9.4.6. Actos por causa de muerte	534
9.5. Límite en interés de los vecinos: las relaciones de vecindad	534
9.5.1. Concepto de relación de vecindad	534
9.5.2. Fundamento de los límites impuestos en razón de la vecindad	535
9.5.3. Límites en función de las relaciones de vecindad	536
9.5.3.1. Prohibición de alterar el curso de agua	536
9.5.3.2. Recepción de agua, arenas y piedras	537
9.5.3.3. Instalaciones y paso de trabajadores en una obra	538
9.5.3.4. Vistas y luces	539
9.6. Inmisiones	543
9.6.1. Concepto	543
9.6.2. Distintos tipos de inmisión	544
9.6.2.1. Inmisiones inmediatas y mediáticas	544
9.6.2.2. Inmisiones directas e indirectas	544
9.6.2.3. Injerencias negativas	545
9.6.2.4. Inmisiones ideales	546
9.6.3. La regulación de las inmisiones indirectas	546
9.6.4. Los agentes inmisivos	547
9.6.5. Ámbito espacial	547
9.6.5.1. Consideraciones generales	547
9.6.5.2. ¿Debe realizarse la actividad dentro del inmueble?	548
9.6.6. Criterios para dirimir cuándo deben ser captadas las inmisiones por el derecho: la normal tolerancia	549
9.6.6.1. Caracterización	549
9.6.6.2. Marco normativo	551

· 9.6.6:3: Las condiciones del lugar	552
9.6.6.4.: ¿Cuál es la medida de la normal tolerancia?.....	553
9.6.7. Irrelevancia de la autorización administrativa.....	554
9.6.8. Facultades judiciales ante las inmisiones que exceden la normal tolerancia	555
9.6.8.1. Introducción	555
9.6.8.2. Remoción de la causa de la molestia o su cesación.....	555
9.6.8.3. Indemnización	556
9.6.9. La acumulación del cese o remoción de la causas y los daños... ..	558
9.6.10. Circunstancias a ponderar por el juez	558
9.6.10.1. Introducción	558
9.6.10.2. El uso regular de la propiedad	559
9.6.10.3. La prioridad en el uso	560
9.6.10.4. Las exigencias de la producción y el interés general ..	561
9.6.10.5. Naturaleza jurídica de la responsabilidad por el acto inmisible: La doble naturaleza del acto inmisible ..	563
9.6.10.6. Legitimación activa y pasiva	564
9.7. Camino de sirga	565
9.7.1. Concepto	565
9.7.2. Justificación	566
9.7.3. Naturaleza del camino de sirga	567
9.7.4. Alcances del límite	568
9.7.4.1. Obligados	568
9.7.4.2. Ancho de la franja y facultades del dueño	568
10. CONDOMINIO	
10.1. Definición legal	571
10.2. Carácteres	572
10.3. Presunción de igualdad de alícuotas	572
10.4. Aplicación subsidiaria de las normas del dominio	573
10.5. Comunión de derechos: aplicación subsidiaria de las normas del condominio	573
10.6. Antecedentes históricos	576
10.7. La propiedad en "mano común" del derecho alemán	576
10.8. Construcciones jurídicas acerca del condominio: naturaleza jurídica	577
10.9. Otros condominios de derecho privado	578

10.10. Disposiciones generales	578
10.10.1. Facultades de los condóminos	578
10.10.1.1. Facultades sobre la alícuota	578
10.10.1.2. Facultades sobre toda la cosa	585
10.10.2. Disposición de la cosa	592
10.10.2.1. Generalidades: la necesidad de acuerdo	592
10.10.2.2. Disposición material	593
10.10.2.3. Disposición jurídica: imposibilidad	596
10.10.3. Gastos a cargo del condómino	598
10.10.4. Deuda en beneficio de la comunidad	599
10.10.5. Administración de la cosa común	601
10.10.5.1. Imposibilidad de uso y goce común: asamblea	601
10.10.5.2. Objeto de la decisión	602
10.10.5.3. Cese de la posibilidad de decisión	602
10.10.5.4. Convocatoria a asamblea	602
10.10.5.5. Quorum	603
10.10.5.6. Mayorías	604
10.11. Condominio sin indivisión forzosa	605
10.11.1. Partición	605
10.11.2. Derecho a pedir la partición	606
10.11.3. Naturaleza de la acción de partición	607
10.11.3.1. Introducción	607
10.11.3.2. Carácter mixto	607
10.11.3.3. Acción personal	607
10.11.3.4. Acción real	608
10.11.4. Las maneras de la división	608
10.11.4.1. Introducción	608
10.11.4.2. La división en especie	609
10.11.4.3. La venta	613
10.11.4.4. Licitación	613
10.11.5. Efectos de la partición	614
10.11.6. Adquisición por un condómino	614
11. CONDOMINIO CON INDIVISIÓN FORZOSA	
11.1. Condominio con indivisión forzosa temporal	615
11.1.1. Los condóminos con indivisión forzosa temporal	615
11.1.1.1. Introducción	615

11.1.1.2. Indivisión convencional	615
11.1.2. Indivisión forzosa circunstancial: partición nociva	618
11.1.2.1. Concepto	618
11.1.2.2. Nocividad	619
11.1.2.3. Circunstancias graves para cualquiera de los condóminos.....	619
11.1.2.4. Perjudicial para los intereses de todos los condóminos.....	620
11.1.2.5. Perjudicial para el aprovechamiento de la cosa	620
11.1.2.6. Facultades del juez	620
11.1.3. Partición anticipada	621
11.1.4. Publicidad	621
11.2. Condominios con indivisión forzosa perdurable.....	622
11.2.1. Introducción	622
11.2.2. Condominio de accesorios indispensables	622
11.2.2.1. Caracterización	622
11.2.2.2. Uso de la cosa común	623
11.2.3. Condominio de muros, cercos y fosos; medianería	624
11.2.3.1. Obligación de cerramiento	624
11.2.3.2. Antecedentes y etimología	625
11.2.3.3. Terminología y definiciones	625
11.2.4. Cerramiento forzoso urbano	627
11.2.4.1. Derecho y obligación de construir un muro linderío de cerramiento	627
11.2.4.2. Ubicación de los inmuebles	628
11.2.4.3. Especificaciones del muro de cerramiento forzoso	629
11.2.4.4. Naturaleza jurídica del derecho a levantar la pared encáballadá	630
11.2.4.5. Carácter de medianerío del muro de cerramiento	631
11.2.4.6. Adquisición del condominio sobre el muro de elevación	633
11.2.4.7. Legitimados para adquirir la medianería	634
11.2.4.8. El caso de la pared próxima	635
11.2.4.9. Prueba de la medianería	636
11.2.4.10. Cobro de la medianería	641
11.2.4.11. Obligación del pago de mejoras	648
11.2.4.12. Naturaleza jurídica de los créditos provenientes de la medianería	649
11.2.4.13. Liberación por abandono	649

11.2.4.14. Readquisición del condominio por el renunciante	651
11.2.4.15. Facultades materiales del condómino	652
11.2.4.16. Facultades jurídicas: imposibilidad de disponer del muro separado de los inmuebles a los que sirve	659
11.2.5. Cerramiento forzoso rural	659
11.2.5.1. Obligación de cerramiento	659
11.2.5.2. Derecho de cerramiento	660
11.2.5.3. Emplazamiento	661
11.2.5.4. Titularidad	661
11.2.5.5. Valor a reclamar al colindante	661
11.2.5.6. Derechos y obligaciones: remisión	662
11.2.5.7. Quid sobre la posibilidad o no de abandono en la medianería rural	662
11.2.6. Condominio de árboles y arbustos	664
11.2.6.1. Condominio de árboles y arbustos	664
11.2.6.2. Reemplazo del árbol o arbusto	664
11.2.6.3. Árboles o arbustos que causen perjuicio	665
12. PROPRIEDAD HORIZONTAL	
12.1. La definición en el Código	667
12.2. Terminología	668
12.3. Antecedentes	669
12.3.1. Breve noticia histórica	669
12.3.2. El criterio de Vélez Sarsfield	670
12.3.3. La Ley de Propiedad Horizontal 13512	670
12.4. Naturaleza jurídica	671
12.4.1. Las distintas teorías: importancia del tema	671
12.4.2. La propiedad horizontal como simple juxtaposición de los derechos reales de dominio y condominio	672
12.4.3. La propiedad horizontal como derecho real autónomo	673
12.5. Constitución de la propiedad horizontal	675
12.5.1. Diligencias previas	675
12.5.2. Reglamento de propiedad horizontal	675
12.5.2.1. Concepto	675
12.5.2.2. ¿Cuál es la naturaleza del reglamento?	676
12.5.2.3. Vías para arribar al reglamento	677
12.5.2.4. Forma e inscripción registral	678

12.5.2.5. Situación en el lapso entre el otorgamiento de la escritura y la inscripción registral	679
12.5.2.6. Ausencia del reglamento: consorcio de hecho.....	680
12.5.2.7. Reglamento y sucesores	681
12.5.2.8. Contenido del reglamento.....	682
12.5.2.9. Modificación del reglamento.....	683
12.6. Estado de propiedad horizontal y derecho real de propiedad horizontal.....	689
12.7. Objeto del derecho real de propiedad horizontal.....	689
12.7.1. Unidad funcional	689
12.7.1.1. Concepto	689
12.7.1.2. Posibles configuraciones y destinos	690
12.7.1.3. Requisitos de la parte privativa	690
12.7.1.4. Extensión de la unidad funcional: integración con la parte alícuota de los bienes comunes. Unidades complementarias	691
12.7.1.5. La propiedad horizontal en los edificios de una sola planta	692
12.7.1.6. Cosas necesariamente propias en la unidad funcional	693
12.7.2. Cosas y partes comunes	694
12.7.2.1. Principio general	694
12.7.2.2. Cosas y partes comunes de afectación exclusiva	695
12.7.2.3. Manera de utilizar las cosas y partes comunes	696
12.7.2.4. Enumeración de las cosas comunes	699
12.7.2.5. Posibilidad de excluir del carácter de comunes las cosas enumeradas como necesariamente comunes	708
12.7.2.6. Modificación de las cosas y partes comunes	712
12.7.2.7. Obligación del administrador de conservar las cosas comunes en buen estado. Facultad del consorciante ante la omisión de aquél	719
12.7.3. Inescindibilidad de partes propias y comunes	722
12.8. Consorcio	723
12.8.1. Concepto	723
12.8.2. El consorcio como persona jurídica	724
12.8.3. Atributos de la persona jurídica consorcio	725
12.8.3.1. Introducción	725
12.8.3.2. Nombre	725
12.8.3.3. Domicilio	726
12.8.3.4. Capacidad	726

12.8.4. El patrimonio del consorcio	726
12.8.5. Consecuencias de la personalidad del consorcio: responsabilidad civil	727
12.8.5.1. Responsabilidad del consorcio	727
12.8.5.2. Responsabilidad de los consorciados por las deudas del consorcio	728
12.8.6. Extinción de la personalidad del consorcio	732
12.9. Órganos del consorcio	733
12.9.1. Aproximación general: enumeración	733
12.9.2. Administrador	734
12.9.2.1. Caracterización y naturaleza	734
12.9.2.2. Designación	735
12.9.2.3. Remoción del administrador	739
12.9.2.4. Facultades del administrador	741
12.9.3. Asamblea	745
12.9.3.1. Definición	745
12.9.3.2. Ámbito de incumbencias	746
12.9.3.3. Convocatoria a asamblea	748
12.9.3.4. Períodicidad de la convocatoria a asamblea	749
12.9.3.5. Formalidades de la citación a asamblea	749
12.9.3.6. Contenido de la convocatoria a asamblea	750
12.9.3.7. Orden del día	751
12.9.3.8. Quórum	752
12.9.3.9. Deliberación	753
12.9.3.10. Quienes forman parte de la asamblea	753
12.9.3.11. Quid de la unidad en condominio	754
12.9.3.12. Quién preside la asamblea	754
12.9.3.13. Mayorías	755
12.9.3.14. Caso de necesidad expresa del consentimiento de un consorciado	756
12.9.3.15. Ausencia de mayoría suficiente en la asamblea: forma de suplirla	756
12.9.3.16. Actas de las asambleas	757
12.9.3.17. Nulidad de asamblea	758
12.9.3.18. Decisiones unánimes fuera de la asamblea	762
12.9.3.19. Asamblea judicial	762
12.9.4. El consejo de propietarios	766
12.9.4.1. Antecedentes	766
12.9.4.2. El Código Civil y Comercial	767

12.9.4.3. Creación por reglamento o también por asamblea sin modificación de aquél.....	768
12.9.4.4. Funciones del Consejo de propietarios y responsabilidades de sus miembros.....	768
12.10. Las propiedades horizontales complejas y el caso de los subconsorcios.....	770
12.10.1. Introducción	770
12.10.2. Edificios con sectores funcionalmente independientes.....	770
12.10.3. Los superconsorcios	771
12.10.4. La solución del Código: los subconsorcios.....	771
12.10.4.1. Los conjuntos inmobiliarios	771
12.10.4.2. Mayores complejidades: estructuras inmobiliarias piramidales.....	773
12.11. Extinción de la personalidad del consorcio.....	773
12.12. Derechos y obligaciones de los propietarios	774
12.12.1. Facultades jurídicas sobre la unidad funcional.....	775
12.12.2. Obligaciones del propietario.....	775
12.12.2.1. Introducción	777
12.12.2.2. Cumplir con las disposiciones del reglamento de propiedad (art. 2046, inc. a).....	777
12.12.2.3. Cumplir con las disposiciones del reglamento interno de existir (art. 2046, inc. a).....	778
12.12.2.4. Conservar en buen estado la unidad funcional (art. 2046, inc. b).....	778
12.12.2.5. Obligación del pago de las expensas comunes ordinarias y extraordinarias en proporción de su parte indivisa (art. 2046, inc. b).....	778
12.12.2.6. Contribuir a la integración del fondo de reserva si lo hay (art. 2046, inc. d)	780
12.12.2.7. Permitir el acceso a la unidad funcional (art. 2046, inc. e).....	783
12.12.2.8. Notificar al administrador su domicilio (art. 2046, inc. f)	784
12.12.3. Prohibiciones a los propietarios y ocupantes.....	785
12.12.3.1. Introducción	785
12.12.3.2. Las actividades inmorales (arts. 2047, inc. la, primera parte).....	785
12.12.3.3. Fines distintos a los establecidos en el reglamento de propiedad (art. 2047, inc. a, segunda parte).....	786
12.12.3.4. Perturbar la tranquilidad de los demás de cualquier manera que exceda la normal tolerancia (art. 2047, inc. b).....	788
12.12.4. Procedimiento ante las infracciones de los consorcistas	790
12.12.4.1. Generalidades	790
12.12.4.2. El procedimiento	791
12.12.4.3. Legitimación pasiva	793
12.13. Expensas comunes	795
12.13.1. Concepto	795
12.13.2. Expensas ordinarias	797
12.13.3. Expensas extraordinarias	799
12.13.4. Trámite del juicio de expensas	800
12.13.4.1. La situación antes de la vigencia del Código Civil y Comercial	800
12.13.4.2. El juicio ejecutivo en el Código Civil y Comercial	800
12.13.5. Intereses	801
12.13.5.1. Regla general	801
12.13.5.2. Justificación por la necesidad del pago puntual de las expensas para sostener el funcionamiento del consorcio	802
12.13.5.3. Justificación con base en que la falta de pago perjudica al consorcio y al festejo de los consortes	802
12.13.5.4. Falta de peligro de usura	803
12.13.5.5. Carácter de cláusula penal del pacto de intereses en el reglamento	803
12.13.5.6. Límites a la tasa de interés	803
12.13.6. Naturaleza jurídica del crédito por expensas comunes	804
12.13.7. Ausencia de liberación del propietario por renuncia al uso y goce de los bienes comunes, por enajenación voluntaria o forzosa o por abandono de su unidad funcional	805
12.13.7.1. Introducción	805
12.13.7.2. Renuncia al uso y goce de los bienes comunes	806
12.13.7.3. Enajenación voluntaria o forzosa	806
12.13.7.4. Abandono	807
12.13.7.5. Obligación de pago de toda expensa o contribución a su cargo aun con respecto a las devengadas antes de su adquisición	807
12.13.7.6. Adquisición de la unidad funcional en subasta judicial	809

12.13.7.7. Ausencia de posibilidad de rehusar el pago de expensas fundadas en la invocación de derechos contra el consorcio.....	811
12.13.8. Obligados al pago de expensas.....	812
12.13.8.1. Introducción.....	812
12.13.8.2. Más de un titular en la unidad funcional.....	812
12.13.8.3. Unidad funcional locada.....	812
12.13.8.4. Expensas y usufructuario.....	814
12.13.8.5. Poseedor ilegítimo.....	814
12.13.8.6. Poseedor del inmueble por boleto de compraventa.....	815
12.13.8.7. Otros obligados.....	816
12.13.8.8. Plazo de prescripción y privilegio.....	816
12.14. Extinción de la propiedad horizontal.....	816
12.14.1. Modos comunes con el dominio.....	816
12.14.2. Modo propio: grave deterioro o destrucción del edificio.....	817
12.14.2.1. La causal.....	817
12.14.2.2. ¿Quién decide si se ha operado el supuesto de la norma?.....	817
12.14.2.3. Decisiones posibles.....	818
12.15. Prehorizontalidad.....	819
12.15.1. El fracaso de la ley de prehorizontalidad 1972/4.....	819
12.15.2. Seguro obligatorio.....	820
12.15.3. Consecuencias del incumplimiento de la obligación.....	821
12.15.4. Exclusiones.....	822
13. CONJUNTOS INMOBILIARIOS Y CONJUNTOS INMOBILIARIOS PROPIAMENTE DICHOS	
13.1. Los conjuntos inmobiliarios como género.....	823
13.2. Los conjuntos inmobiliarios como especie.....	824
13.2.1. Concepto legal.....	824
13.2.2. Ausencia de autonomía: Propiedad horizontal especial.....	825
13.2.3. Antecedentes de la adopción del tipo de propiedad horizontal.....	826
13.2.4. Los conjuntos inmobiliarios preexistentes a la sanción, Alter nativas, frecuentes de estructuración.....	828
13.2.4.1. Conjuntos inmobiliarios estructurados como derecho personal.....	828

13.2.4.2. Conjuntos inmobiliarios estructurados en el ámbito del derecho real: dominio sobre partes privativas y condominio sobre las áreas comunes.....	828
13.2.4.3. Propiedad horizontal.....	829
13.2.4.4. Conjuntos inmobiliarios donde coexisten derechos reales y derechos personales.....	829
13.2.4.5. Suerte de los conjuntos inmobiliarios preexistentes a la sanción.....	830
13.2.5. Caracterización urbanística de los conjuntos inmobiliarios.....	834
13.2.6. Elementos "característicos" de los conjuntos inmobiliarios.....	835
13.2.7. Aspectos urbanísticos de los conjuntos inmobiliarios.....	835
13.2.7.1. Competencia para su regulación.....	835
13.2.7.2. Localización.....	836
13.2.7.3. Límites perimetrales. Cerramiento.....	836
13.2.7.4. Control de acceso.....	838
13.2.7.5. Posibilidad de constitución de servidumbres y otros derechos reales entre conjuntos inmobiliarios.....	838
13.2.8. Partes comunes y privativas.....	839
13.2.8.1. Inseparabilidad.....	839
13.2.8.2. Partes privativas. La unidad funcional.....	839
13.2.8.3. Coisas y partes necesariamente comunes.....	840
13.2.9. Facultades y deberes del propietario.....	841
13.2.9.1. Posibilidad de ceder el uso y goce de la unidad: límite.....	842
13.2.9.2. Posibilidad de franquear el uso de las instalaciones por parte del grupo familiar e invitados.....	842
13.2.9.3. Derecho a trasferir su unidad: límites.....	843
13.2.9.4. Manera de ejercer el derecho del consorcista.....	845
13.2.9.5. Los límites reglamentarios.....	845
13.2.9.6. Expensas comunes.....	847
13.2.9.7. Posibilidad de sanciones a los consorcistas: poder disciplinario.....	848
14. CEMENTERIOS PRIVADOS	
14.1. Cementerios. Nociones generales.....	851
14.2. Régimen jurídico de los cementerios públicos y de los cementerios privados.....	853
14.3. Situación de los cementerios privados con anterioridad a la sanción. <i>Quid</i> de su constitución como derechos personales o reales..	853

14.3.1. Introducción.....	853
14.3.2. Constitución de derechos personales.....	854
14.3.3. Constitución de derechos reales.....	855
14.4. El cementerio privado en el nuevo Código. Análisis crítico.....	857
14.4.1. Introducción.....	857
14.4.2. Terminología confusa.....	858
14.4.3. Incierta naturaleza jurídica.....	858
14.4.3.1. ¿Es una propiedad horizontal especial?.....	858
14.4.3.2. ¿Dos derechos reales diversos?.....	859
14.4.3.3. ¿Derecho real autónomo?.....	859
14.5. Afectación del inmueble a la finalidad de cementerio privado.....	860
14.5.1. Legitimación y formalidades.....	860
14.5.2. Contenido del reglamento de administración y uso del cementerio privado. Carácter de la enumeración.....	860
14.5.2.1. Introducción.....	860
14.5.2.2. Descripción del inmueble (art. 2105, inc. a).....	861
14.5.2.3. Disposiciones de orden (art. 2105, inc. b).....	861
14.5.2.4. Pago del canon (art. 2105, inc. c).....	861
14.5.2.5. Normativa sobre inhumaciones, exhumaciones, creaciones y traslados (art. 2105, inc. d).....	862
14.5.2.6. Pautas sobre las construcciones de sepulcros (art. 2105, inc. e).....	862
14.5.2.7. Sepulturas abandonadas (art. 2105, inc. f).....	863
14.5.2.8. Normas de acceso y circulación (art. 2105, inc. g).....	863
14.5.2.9. Constitución y funcionamiento de los órganos de administración (art. 2105, inc. h).....	864
14.5.3. Habilitación municipal. Efectos.....	864
14.6. Administración del cementerio privado.....	865
14.7. Caracterización del derecho de sepultura.....	866
14.7.1. Introducción.....	866
14.7.2. <i>Quid</i> de la comisión del derecho real de sepultura. Procedencia de la acción de partición.....	868
14.7.3. Adquisición del derecho real de sepultura.....	869
14.7.3.1. Reglas generales.....	869
14.7.3.2. <i>Quid</i> de la prescripción adquisitiva de las sepulturas.....	869
14.7.4. La inembargabilidad relativa de las parcelas destinadas a sepultura.....	871

14.7.5. Facultades del titular.....	872
14.7.6. Deberes del titular.....	873
14.8. La relación entre el propietario y el administrador con el titular del derecho real de sepultura como relación de consumo.....	874
14.9. Poder de policía mortuoria.....	875
15. TIEMPO COMPARTIDO	
15.1. Conceptos generales.....	877
15.1.1. Definición.....	877
15.1.2. Posibles objetos y destino de los mismos.....	878
15.1.3. Génesis del instituto del tiempo compartido.....	879
15.1.4. Tipos de tiempo compartido.....	881
15.1.5. Maneras de regularlo.....	882
15.1.5.1. Introducción.....	882
15.1.5.2. Derecho personal.....	883
15.1.5.3. Común derecho real.....	883
15.1.6. Los proyectos de Código Civil.....	884
15.1.7. La ley 26356.....	885
15.2. Naturaleza jurídica.....	886
15.3. Constitución del tiempo compartido.....	891
15.3.1. La afectación al sistema de tiempo compartido.....	891
15.3.2. Estado jurídico de los bienes a afectar.....	892
15.3.3. Legitimación para afectar.....	893
15.3.3.1. Quiénes pueden realizar el acto de afectación.....	893
15.3.3.2. La afectación es un acto de disposición.....	894
15.3.4. Inscripción del instrumento de afectación.....	896
15.3.5. Efectos de la inscripción en el Registro de la Propiedad.....	896
15.3.5.1. Introducción.....	896
15.3.5.2. Respecto del propietario y el emprendedor.....	896
15.3.5.3. Oponibilidad de los derechos de los usuarios.....	897
15.3.5.4. Registros de la propiedad.....	897
15.3.6. Situación de los bienes no registrables.....	898
15.4. El emprendedor.....	898
15.4.1. Caracterización.....	898
15.4.2. Deberes del emprendedor.....	899
15.4.2.1. Introducción.....	899

15.4.2.2. Establecer el régimen de utilización de las cosas y los servicios (art. 2094, inc. a)	899
15.4.2.3. Supervisar al administrador (art. 2094, inc. a)	899
15.4.2.4. Llevar el registro de usuarios (art. 2094, inc. b)	899
15.4.2.5. Garantizar el derecho de los usuarios (art. 2094, inc. c)	901
15.4.2.6. Abonar gastos (art. 2094, inc. d)	901
15.4.2.7. Cumplir las normas de policía	901
15.5. El usuario	902
15.5.1. Caracterización	902
15.5.2. Relación de consumo	902
15.5.2.1. El desprecio del instituto del tiempo compartido	902
15.5.2.2. Tutela del consumidor	903
15.5.3. Registrabilidad del derecho del usuario	904
15.5.4. Deberes de los usuarios	906
15.5.4.1. Ejercer su derecho conforme a su naturaleza y destino, no, sin alterarlos ni sustituirlos (art. 2095, inc. a)	906
15.5.4.2. No impedir que otros usuarios disfruten de los servicios que les correspondan (art. 2095, inc. a)	906
15.5.4.3. Responder por los daños que provoquen (art. 2095, inc. b)	906
15.5.4.4. Comunicar la cesión (art. 2095, inc. c)	906
15.5.4.5. Abonar las cuotas de expensas (art. 2095, inc. d)	907
15.6. El administrador	908
15.6.1. Caracterización	908
15.6.2. Deberes del administrador	908
15.6.2.1. Introducción	908
15.6.2.2. Conservar el establecimiento en su conjunto (art. 2097, inc. a)	908
15.6.2.3. Conciliar los derechos de los usuarios (art. 2097, inc. b)	909
15.6.2.4. Verificar las infracciones (art. 2097, inc. c)	909
15.6.2.5. Interponer recursos administrativos y acciones judiciales (art. 2097, inc. d)	909
15.6.2.6. Llevar los libros de contabilidad y confeccionar y ejecutar el presupuestó (art. 2097, incs. e y f)	909
15.6.2.7. Cobrar a los usuarios (art. 2097, inc. g)	909
15.6.2.8. Rendición de cuentas (art. 2097, inc. h)	910
15.6.2.9. Entrega de documentación y fondos (art. 2097, inc. i)	910

15.6.2.10. Pauta de comportamiento del administrador (art. 2097, inc. j)	910
15.7. Extinción del sistema de tiempo compartido	911
15.7.1. Introducción	911
15.7.2. Vencimiento del plazo previsto en el instrumento de afectación (art. 2099, inc. a)	911
15.7.3. Ausencia de contratos con usuarios vigentes (art. 2099, inc. b)	911
15.7.4. Destrucción ó vetustez (art. 2099, inc. c)	911
16: SUPERFICIE	911
16.1. Concepto	913
16.2. Antecedentes en nuestro derecho	914
16.2.1. El Código de Vélez	914
16.2.2. El devenir en la Argentina en el siglo XX	914
16.3. Función económica del derecho de superficie	915
16.4. Ubicación metodológica	916
16.5. Los caracteres de la superficie	917
16.5.1. Derecho real autónomo	917
16.5.2. Ampliud de destinos	917
16.5.3. Derecho real inmobiliario	917
16.5.4. Derecho real temporario	918
16.6. Naturaleza jurídica: ¿derecho real sobre cosa propia o sobre cosa ajena?	920
16.6.1. Introducción	920
16.6.2. El derecho real de superficie es mixto	920
16.6.3. El derecho real de superficie recae siempre sobre cosa propia (minoritario; 4 votos)	921
16.6.4. El derecho real de superficie recae siempre sobre cosa ajena (minoritario; 3 votos)	922
16.6.5. Se trató de un derecho mixto en el régimen del Código	922
16.7. Los dos planos del derecho de superficie	923
16.7.1. Introducción	923
16.7.2. Derecho a edificar, plantar o forestar	924
16.7.3. Propiedad superficiaria	924
16.7.4. Emplazamiento	925
16.8. Legitimación para constituir superficie	926

16.8.1. Regla general	926
16.8.2. Dominio.....	926
16.8.3. Condominio.....	926
16.8.4. Propiedad horizontal.....	927
16.8.4.1. Sobre la unidad funcional	927
16.8.4.2. Sobre el inmueble común en propiedad horizontal....	928
16.9. Adquisición.....	929
16.9.1. Contrato	929
16.9.2. Usucapión	929
16.9.3. Otras posibles formas de constitución.....	930
16.9.3.1. Acto de última voluntad	930
16.9.3.2. Constitución forzada	930
16.9.3.3. Partición judicial	931
16.10. Derechos del superficiario.....	931
16.10.1. Facultades materiales.....	931
16.10.2. Disposición jurídica	932
16.10.2.1. Introducción	932
16.10.2.2. Transmitir el derecho de superficie.....	932
16.10.2.3. Constituir derechos reales de uso y goce.....	935
16.10.2.4. Derechos reales de garantía.....	935
16.10.2.5. Constitución de propiedad horizontal sobre la propiedad superficiaria.....	937
16.10.2.6. Constitución de derechos personales.....	937
16.10.3. Acciones posesorias y reales	937
16.11. Deberes del superficiario	937
16.11.1. Introducción	937
16.11.2. Pago del precio.....	938
16.11.3. Tributos que recaen sobre el terreno y sobre la propiedad superficiaria	938
16.11.4. Consecuencia de la falta de cumplimiento de las obligaciones del superficiario: pacto comisorio	939
16.11.5. La transmisión del derecho comprende las obligaciones del superficiario	939
16.11.6. Persistencia de las obligaciones del superficiario	939
16.12. Facultades del dueño del suelo	940
16.12.1. Disposición jurídica	940
16.12.2. Facultades materiales.....	940
16.12.3. Constitución de derechos personales	940

8.16.12.4. Límites impuestos al propietario del suelo.....	941
8.16.12.4.1. Prohibición de perturbar los derechos del superficiario	941
8.16.12.4.2. Derogación de la prohibición de la constitución de derechos reales.....	941
16.13. Extinción del derecho superficie	942
16.13.1. Introducción	942
16.13.2. Extinción del derecho de construir, plantar o forestar	943
16.13.2.1. Destrucción del objeto	943
16.13.2.2. No ejercicio de la facultad de reconstruir, replantar o reforestar dentro del plazo legal	943
16.13.2.3. Renuncia expresa	943
16.13.2.4. Vencimiento del plazo contractual	944
16.13.2.5. Cumplimiento de una condición resolutoria pactada	944
16.13.2.6. Consolidación	944
16.13.2.7. No uso durante diez años para el derecho de conservar, cultivar y de cinco para el de plantar o forestar	944
16.13.3. Extinción de la propiedad superficiaria	945
16.13.3.1. Causales no previstas expresamente	945
16.13.3.2. Causal específica: destrucción de la propiedad del superficiario	945
16.13.3.3. Efectos de la extinción	946
16.13.3.4. Obra en ejecución	946
17.1. Concepto	951
17.2. Definición legal: análisis y crítica	952
17.3. Carácteres	952
17.3.1. Realidad	952
17.3.2. Derecho real limitado	953
17.3.3. Derecho real sobre cosa ajena	953
17.3.4. Derecho real temporal	954
17.3.5. Intransmisible por causa de muerte	954
17.3.6. Seriedad personal	954
17.3.7. El principio <i>salva rerum substantia</i>	955
17.4. Sujetos del usufructo	958
17.4.1. Introducción	958
17.4.2. Nudo propietario	958

17.4.3. Usufructuario.....	958
17.4.3.1. Introducción	958
17.4.3.2. Cousufructo.....	959
17.4.3.3. Caso de varios usufructuarios, pero sobre partes materiales distintas.....	961
17.5. Legitimación para constituir usufructo.....	961
17.5.1. Introducción	961
17.5.2. El titular del derecho de dominio	961
17.5.3. El titular del derecho de propiedad horizontal	962
17.5.4. El superficiario	962
17.5.5. Eos comunes del objeto sobre el que puede recaer	963
17.5.6. Quid del tiempo compartido	963
17.6. Objeto del usufructo	965
17.6.1. Introducción	965
17.6.2. Una cosa no fungible (art. 2130, inc. a).....	966
17.6.3. Supresión del cuasiusufructo	967
17.6.4. Un derecho, solo en los casos en que la ley lo prevé (art. 2130, inc. b)	968
17.6.4.1. La situación en el Código de Nélez	968
17.6.4.2. La situación en el derecho actual	968
17.6.5. Una cosa fungible cuando recae sobre un conjunto de animales (art. 2130, inc. c)	973
17.6.6. El todo, o una parte indivisa de una herencia cuando el usufructo es de origen testamentario (art. 2130, inc. d)	974
17.7. Constitución del usufructo	975
17.7.1. Usufructo convencional	975
17.7.2. Por disposición de última voluntad	975
17.7.3. Usufructo nacido por prescripción	976
17.7.4. Prohibición de usufructo judicial	976
17.7.5. Inexistencia del usufructo legal	977
17.8. Forma	977
17.8.1. Acto entre vivos	977
17.8.2. Acto mortis causa	977
17.8.3. Presunción de onerosidad según el origen del usufructo	978
17.8.4. Modalidades a las que puede sujetarse el usufructo	978
17.9. Deber de realizar inventario y determinar el estado del objeto	979
17.9.1. Terminología	979
17.9.2. El inventario en la constitución por acto entre vivos	979

17.9.3. El inventario en la constitución por testamento	982
17.9.4. Subsistencia del derecho a realizar inventario	983
17.10. Garantía suficiente	984
17.10.1. Obligación de otorgar garantía	984
17.10.2. Consecuencias del no otorgamiento de la garantía	984
17.11. Derechos del usufructuario	985
17.11.1. Facultades materiales sobre la cosa	985
17.11.1.1. Amplitud del uso	985
17.11.1.2. Frutos, productos y acrecentamientos naturales	985
17.11.2. Facultades jurídicas	988
17.11.2.1. Transmitir el usufructo	988
17.11.2.2. Correlatividad del derecho de los acreedores a ejecutar el usufructo	991
17.11.2.3. Derecho de abandono	991
17.11.2.4. Constitución de derechos reales	992
17.11.2.5. Quid de la afectación al régimen de protección de la vivienda del usufructo sobre un inmueble con tal destino	994
17.11.2.6. Derechos personales	998
17.11.2.7. Acciones	999
17.12. Deberes del usufructuario	999
17.12.1. Deberes principales	999
17.12.1.1. Introducción	999
17.12.1.2. Usar la cosa conforme a su destino	999
17.12.1.3. Restitución	1000
17.12.2. Deberes derivados	1001
17.12.2.1. Guardia y conservación de la cosa	1001
17.12.2.2. Comunicación de las perturbaciones	1002
17.12.2.3. Obligación de hacer mejoras	1002
17.12.2.4. Obligación de pagar impuestos, tasas y contribuciones	1004
17.12.2.5. Obligación al pago de expensas	1005
17.13. Derechos y deberes del nudo propietario	1006
17.13.1. Derechos del nudo propietario	1006
17.13.1.1. Disposición jurídica	1006
17.13.1.2. Disposición material	1007
17.13.1.3. Hacer respetar el <i>salva rerum substantia</i>	1008
17.13.2. Deberes del nudo propietario	1008

17.14. Extinción del usufructo.....	1009
17.14.1. Introducción	1009
17.14.2. Causas comunes de extinción.....	1009
17.14.2.1. Destrucción total de la cosa.....	1009
17.14.2.2. Abandono	1010
17.14.2.3. Consolidación.....	1010
17.14.2.4. Cumplimiento del plazo o de la condición.....	1011
17.14.2.5. Resolución por incumplimiento	1011
17.14.2.6. Revocación.....	1012
17.14.3. Medios especiales de extinción del usufructo	1012
17.14.3.1. Muerte del usufructuario	1012
17.14.3.2. Extinción de la persona jurídica usufructuaria.....	1012
17.14.3.3. El no uso.....	1014
17.14.3.4. Uso abusivo y alteración de sustancia.....	1015
17.14.3.5. Opción del legitimario	1016
17.14.4. Efecto de la extinción del usufructo	1016
17.14.4.1. Efectos generales de la extinción	1016
17.14.4.2. Casos de cesión de usufructo	1019
17.14.4.3. Solución especial para el caso del usufructo sobre un conjunto de animales	1019

18. USO Y HABITACIÓN

18.1. Derechos reales de uso y habitación	1021
18.1.1. Antecedentes históricos y derecho comparado	1021
18.1.2. Los derechos de uso y habitación en el Código	1022
18.2. El derecho real de uso	1022
18.2.1. Concepto	1022
18.2.2. Titular	1023
18.2.3. Objeto	1023
18.2.4. Naturaleza jurídica	1024
18.2.5. Limitaciones legales a los derechos del usuario	1024
18.2.6. Derechos de los acreedores del usuario: limitación	1025
18.3. Derecho real de habitación	1025
18.3.1. Concepto	1025
18.3.2. Titular	1026
18.3.3. Objeto	1026
18.3.4. Normas supletorias	1026

18.3.5. Límites	1026
18.3.5.1. Constitución a favor solo de persona humana	1026
18.3.5.2. Intransmisiabilidad del derecho	1027
18.3.5.3. Inejecutabilidad	1027
18.3.5.4. Prohibición de constituir derechos personales o reales	1027
19.1. Definición y fundamento	1029
19.2. Fundo dominante y sirviente	1029
19.3. La utilidad	1030
19.4. Caracteres	1032
19.4.1. Derecho real	1032
19.4.2. Derecho real sobre cosa ajena	1032
19.4.2.1. Imposibilidad de constituirlo sobre el inmueble del que el dominante es titular del derecho de dominio	1032
19.4.2.2. El caso del condominio	1033
19.4.2.3. Derecho real de goce o disfrute	1036
19.4.2.4. Derecho real inmobiliario	1037
19.4.2.5. Se ejerce por la posesión	1037
19.5. Objeto	1038
19.6. Clasificación de las servidumbres	1038
19.6.1. Servidumbres positivas y negativas	1038
19.6.2. Servidumbres reales y personales	1039
19.6.2.1. Distinción	1039
19.6.2.2. Servidumbres reales: caracteres	1040
19.6.2.3. Servidumbres personales	1042
19.6.3. Servidumbres nominadas e innominadas	1044
19.6.4. Otras clasificaciones	1046
19.6.4.1. Introducción	1046
19.6.4.2. Urbanas y rústicas	1046
19.6.4.3. Continuas y discontinuas	1046
19.6.4.4. Aparentes y no aparentes	1047
19.7. Constitución de servidumbres	1047
19.7.1. Constitución por contrato	1047
19.7.1.1. Título	1047
19.7.1.2. Tipos de contratos	1047
19.7.1.3. Modo	1048

19.7.2. Constitución por disposición de última voluntad	1048
19.7.3. Usucapión.....	1049
19.7.3.1. El Código de Vélez.....	1049
19.7.3.2. La cuestión en el Código Civil y Comercial: ¿pueden usucapirse las servidumbres?.....	1050
19.7.4. Constitución por disposición de la ley: servidumbres forzadas.....	1051
19.7.5. Prohibición de constitución judicial	1052
19.7.6. Modos suprimidos de constitución de servidumbre.....	1052
19.8. Legitimación para constituir servidumbres	1053
19.8.1. Legitimación para gravar el inmueble con servidumbre.....	1053
19.8.1.1. Titulares exclusivos de derechos reales que se ejercen por la posesión	1053
19.8.1.2. Comunidad de derechos.....	1054
19.8.2. Personas legitimadas para adquirir servidumbres	1055
19.8.3. Caso de la servidumbre personal a favor de varios titulares ..	1057
19.9. Presunción de onerosidad.....	1057
19.10. Modalidades de las servidumbres	1058
19.11. Transmisibilidad.....	1058
19.12. Derechos y obligaciones del titular dominante	1059
19.12.1. Posibilidad del titular dominante de constituir derechos personales	1059
19.12.2. Extensión de la servidumbre	1060
19.12.2.1. Inclusión de las servidumbres accesorias	1060
19.12.2.2. Ejercicio	1060
19.12.3. Derecho a realizar trabajos en el fundo sirviente	1061
19.12.3.1. Mejoras necesarias	1061
19.12.3.2. Gastos que insumen los trabajos para el ejercicio y conservación de la servidumbre	1061
19.12.4. Derecho a reclamar por actos contrarios al ejercicio de la servidumbre	1062
19.12.5. Deber de comunicación de perturbaciones	1062
19.12.6. Inejecutabilidad de la servidumbre	1063
19.13. Derechos del titular sirviente	1063
19.13.1. Aclaración previa	1063
19.13.2. Disposición jurídica y material	1063
19.13.3. Prohibición de turbación	1064
19.13.4. Constitución y ejercicio con el menor menoscabo	1065

19.14. Extinción de las servidumbres	1066
19.14.1. Causas generales de extinción	1066
19.14.2. Medios especiales de extinción	1066
19.14.2.1. Extinción por pérdida absoluta de utilidad	1066
19.14.2.2. Extinción por el no uso por persona alguna durante diez años, por cualquier razón	1067
19.14.2.3. Servidumbre personal: muerte del titular del fondo dominante o extinción de la persona jurídica	1070
19.14.3. Efectos de la extinción	1070
19.15. Servidumbres nómadas	1071
19.15.1. Introducción	1071
19.15.2. La servidumbre de tránsito	1071
19.15.2.1. Concepto y caracteres	1071
19.15.2.2. ¿Qué se entiende por falta de comunicación suficiente?	1072
19.15.2.3. Personas que pueden exigir que se establezca esta servidumbre	1073
19.15.2.4. Fondo dominante	1075
19.15.2.5. Diversos linderos que podrían soportar la servidumbre	1076
19.15.2.6. Resarcimiento	1077
19.15.2.7. Servidumbre de tránsito no coactiva o sin encerramiento	1079
19.15.3. Servidumbre de acueducto	1080
19.15.3.1. Concepto	1080
19.15.3.2. Servidumbre legal, forzosa o coactiva de acueducto	1080
19.15.4. Servidumbre de recibir agua extraidada o degradada artificialmente	1081
20. DERECHOS REALES DE GARANTÍA	
20.1. Las garantías del crédito	1083
20.1.1. Generalidades	1083
20.1.2. Importancia del crédito	1084
20.1.3. Concepto y naturaleza jurídica de las garantías	1084
20.1.4. Garantías personales y reales	1085
20.2. Metodología	1086
20.2.1. Antecedentes	1086
20.2.1.1. Código Civil derogado	1086
20.2.1.2. Proyecto de la Comisión Federal de 1993	1086

• 20.2.1.3. Proyecto de 1998	1086
de 20.2.2. Código Civil y Comercial	1087
20.3! Definición global	1089
20.4! Caracteres probatorios y la validez de la garantía	1089
20.4.1. Convencionalidad	1089
20.4.1.1. Generalidades	1089
20.4.1.2. Legitimación y capacidad	1090
20.4.1.3. Forma	1090
20.4.1.4. <i>Quid</i> de la constitución forzosa	1091
20.4.2. Accesoriedad	1091
20.4.2.1. Noción	1091
20.4.2.2. Efectos	1091
20.4.2.3. Créditos garantizables	1093
20.4.3. Especialidad	1094
20.4.3.1. Introducción	1094
20.4.3.2. Especialidad en cuanto al objeto	1095
20.4.3.3. Especialidad en cuanto al crédito	1097
20.4.3.4. Saneamiento por defectos en la especialidad	1111
20.4.4. Indivisibilidad	1112
20.5! Extensión	1114
20.5.1. En cuánto al objeto	1114
20.5.2. En cuánto al crédito	1116
20.6. Subrogación real	1117
20.7! Situación jurídica del titular del derecho gravado	1118
20.7.1. Supuestos en los que es indiferente que el titular del derecho gravado sea o no deudor	1118
20.7.2. Protección del titular del derecho real de garantía	1119
20.7.3. Actos posteriores a la constitución de la garantía	1120
20.7.4. El designado como "propietario no deudor"	1121
20.7.4.1. Precisiones terminológicas	1121
20.7.4.2. Alcances de la responsabilidad	1121
20.7.4.3. Ejecución	1122
20.7.4.4. <i>Quid</i> del abandono	1123
20.7.4.5. Derecho al remanente	1124
20.7.4.6. Otros derechos del "propietario no deudor"	1124
20.8. Situación jurídica del titular del derecho de garantía	1125
20.8.1. Facultades	1125
20.8.2. En la ejecución	1125

20.8.2. Suerte de la cláusula que faculta al titular a hacer suyo el objeto gravado	1125
20.8.3. Realización anticipada	1127
20.9. Extinción	1128
20.9.1. Metodología	1128
20.9.2. Causales especiales	1128
20.9.2.1. Por vía directa	1128
20.9.2.2. Por vía indirecta	1129
20.10. Cancelación	1130
20.10.1. Concepto	1130
20.10.2. Clases	1131
21. HIPOTECA	1131
21.1. Génesis histórica	1133
21.2. Definición de hipoteca	1134
21.3. Análisis de la definición	1135
21.3.1. Derecho real: naturaleza jurídica	1135
21.3.2. Derecho real sobre cosa ajena de garantía	1136
21.3.3. Recas sobre uno o más inmuebles individualizados	1136
21.3.4. El o los inmuebles continúan en poder del constituyente	1137
21.3.5. Otorga al acreedor, ante el incumplimiento del deudor, las facultades de persecución y preferencia para cobrar sobre su producido el crédito garantizado	1137
21.4. Legitimación para constituir hipoteca	1138
21.4.1. Introducción	1138
21.4.2. Titular de derecho real de dominio	1138
21.4.3. Titulares del derecho real de condonación	1138
21.4.3.1. Sobre toda la cosa o sobre una parte materialmente determinada de la misma	1138
21.4.3.2. Hipoteca sobre la parte indivisa	1139
21.4.4. Titulares del derecho real de propiedad horizontal	1139
21.4.5. Conjuntos inmobiliarios	1139
21.4.6. Superficie	1140
21.5. Forma del contrato de hipoteca	1140
21.5.1. Necesidad de escritura pública	1140
21.5.2. Promesa de hipoteca	1141
21.5.3. <i>Quid</i> de la aplicación del art. 1017, inc. a, segunda parte	1142

21.6. Especialidad de la hipoteca en cuanto al objeto.....	1142
21.7. Inscripción de la hipoteca.....	1143
21.7.1. Necesidad de inscripción.....	1143
21.7.2. Extinción y cancelación de hipoteca.....	1143
21.7.3. Plazo legal de inscripción.....	1144
21.7.4. Reinscripción.....	1144
21.8. Regímenes de ejecución de hipoteca.....	1145
21.8.1. Sistemas de ejecución hipotecaria.....	1145
21.8.2. Convenciones sobre ejecución de hipoteca.....	1146
	1148
22. ANTICRESIS	1149
22.1. Origen y antecedentes históricos.....	1151
22.2. La anticresis en el Código de Vélez.....	1152
22.3. Desuso e inconvenientes de la anticresis.....	1153
22.4. Conveniencia del mantenimiento de la anticresis.....	1153
22.5. La anticresis en la reforma.....	1155
22.6. Definición de anticresis.....	1156
22.6.1. Definición legal.....	1156
22.6.2. Derecho real de garantía.....	1156
22.6.3. Recas sobre cosas registrables individualizadas.....	1156
22.6.4. Entrega de la posesión, con autorización de percibir los frutos.....	1157
22.6.5. Imputación a la deuda y créditos garantizables.....	1157
22.7. Legitimación para constituir anticresis.....	1158
22.7.1. Introducción.....	1158
22.7.2. Titular del derecho real de dominio.....	1158
22.7.3. Titulares de derecho real de condomínio.....	1158
22.7.4. Titulares de propiedad horizontal.....	1159
22.7.5. Titulares de derecho real de superficie.....	1159
22.7.6. Titular del derecho real de usufructo.....	1160
22.8. Forma.....	1160
22.9. Duración del derecho real de anticresis.....	1161
22.10. Derechos del acreedor anticresista.....	1162
22.10.1. Usar la cosa y percibir los frutos (art. 2215).....	1162
22.10.2. Explotar la cosa personalmente o darla en arrendamiento (art. 2216).....	1163

22.10.3. Habitar o usar la cosa a título personal (art. 2216).....	1163
22.10.4. Derecho a entablar defensas de la relación de poder y del derecho real.....	1163
22.10.5. Ejecución del acreedor anticresista.....	1163
22.10.6. Privilegio.....	1164
22.10.7. Derecho de retención del poseedor (acreedor anticresista que tercero designado por las partes).....	1165
22.11. Deberes del acreedor.....	1166
22.11.1. Dar cuenta al deudor (art. 2215) y administrar conforme las reglas del mandato (art. 2216).....	1166
22.11.2. Conservar la cosa (art. 2216).....	1168
22.11.3. No modificar el destino (art. 2216).....	1168
22.11.4. Responder por los daños ocasionados.....	1168
22.11.5. Deber de restitución de la cosa.....	1168
22.11.6. Incumplimiento: consecuencias.....	1169
22.12. Gastos.....	1169
22.13. Inscripción registral.....	1170
	1176
23. PRENDA	1176
23.1. Concepto del derecho real de prenda.....	1173
23.2. Caracteres del derecho real de prenda.....	1174
23.2.1. Derecho real de garantía.....	1174
23.2.2. Recas sobre cosas muebles fijos registrables o créditos instrumentados.....	1174
23.2.3. Entrega de la posesión.....	1176
23.3. Constitución y tracción.....	1176
23.4. Legitimación.....	1177
23.5. Prendas sucesivas.....	1179
23.5.1. Posibilidad de varias prendas sobre un mismo objeto.....	1179
23.5.2. Prioridad entre acreedores.....	1180
23.5.3. Convenio sobre rango de los acreedores prendarios.....	1180
23.6. Prenda de cosa ajena.....	1181
23.7. Deberes del acreedor prendario.....	1182
23.7.1. Percibir frutos: prenda anticrética.....	1182
23.7.2. No usar la cosa.....	1183
23.7.2.1. Prohibición de uso.....	1183
23.7.2.2. Incumplimiento del deber del acreedor.....	1184

23.7.3. Conservar la cosa	1185
23.8. Venta del bien prendado.....	1186
23.8.1. Venta a instancia del constituyente	1186
23.8.2. Solicitud de venta anticipada de la cosa gravada	1186
23.8.3. Sustitución de la cosa empeñada	1186
23.8.4. Venta de la cosa gravada por otros acreedores	1187
23.9. Ejecución de la prenda	1187
23.9.1. Introducción	1187
23.9.2. Venta en subasta pública	1188
23.9.3. Venta de títulos u otros bienes negociables	1189
23.9.4. Modos de ejecución que requieren de pactos expresos	1189
23.9.4.1. Introducción	1189
23.9.4.2. El pacto marciano	1189
23.9.4.3. La ejecución por procedimiento especial	1190
23.9.4.4. Opciones de ejecución para el acreedor	1191
23.9.4.5. Posibilidad del acreedor de adquirir la cosa	1191
23.9.5. Rendición de cuentas	1191
23.10. Prenda de créditos	1192
23.10.1. Introducción	1192
23.10.2. Objeto del derecho	1193
23.10.3. Créditos pasibles de ser pignorados	1193
23.10.3.1. Debe constar por escrito	1193
23.10.3.2. Debe tratarse de un crédito que puede ser cedido	1194
23.10.4. Constitución de la prenda	1194
23.10.5. Deber del acreedor. prendario de conservar y cobrar el crédito	1194
23.10.6. Crédito que depende de una opción o declaración del constituyente	1195
23.10.7. Incumplimiento del deudor	1196
23.10.8. Consecuencias de la extinción de la prenda de créditos	1196
24. PRENDA CON REGISTRO	1197
24.1. M étodología	1197
24.2. Concepto	1197
24.2.1. Enunciación	1197
24.2.2. Se tratará de un derecho real de garantía	1198
24.2.3. Consideraciones metodológicas	1198

24.2.3. Se puede constituir para asegurar el cumplimiento de cualquier clase de obligación	1198
24.2.4. Recae —en principio— sobre cosas muebles	1198
24.2.5. El bien prendado queda en poder del constituyente	1198
24.2.6. El constituyente puede ser un deudor o un tercero	1199
24.2.7. Fundamento: utilidad económica	1199
24.3. Contrato constitutivo	1199
24.3.1. Regla general	1199
24.3.2. Accesorio	1200
24.3.3. Formal	1200
24.3.4. ¿Es un contrato solemne?	1201
24.3.5. Es un contrato oneroso	1201
24.3.6. Contenido del contrato	1202
24.3.7. Contenidos comunes	1202
24.3.8. Prenda fija: individualización de los bienes prendados	1203
24.3.9. Prenda flotante	1204
24.3.10. Legitimados: personas que pueden ser titulares del derecho real de prenda con registro	1204
24.3.11. Objeto	1204
24.3.11.1. Introducción	1204
24.3.11.2. Prenda fija	1204
24.3.11.3. Prenda flotante	1207
24.3.11.4. Constitución sucesiva de prendas sobre un mismo objeto	1208
24.3.12. Caracteres del derecho real de prenda con registro	1209
24.3.13. Publicidad	1209
24.3.13.1. Consideraciones generales	1209
24.3.13.2. Caducidad de la inscripción	1212
24.3.13.3. Cancelación de la inscripción	1212
24.3.14. Derechos del propietario	1215
24.3.14.1. Introducción	1215
24.3.14.2. Derecho a enajenar la cosa	1215
24.3.14.3. Venta de frutos o productos	1216
24.3.14.4. Derecho a industrializar los bienes prendados	1216
24.3.14.5. Derecho a usar las cosas prendadas conforme su destino	1217
24.3.14.6. ¿Puede constituir derechos reales o personales que impliquen que el corpus sea detentado por un tercero?	1217
24.3.15. Deberes del propietario	1218

24.3.16. Derechos del acreedor	1219
24.3.16.1. Fiscalización	1219
24.3.16.2. Secuestro	1219
24.3.16.3. Négoциabilidad del derecho del acreedor	1219
24.3.16.4. Derecho de persecución	1220
24.3.16.5. Ejecución de la preténdá	1225

25. BIBLIOGRAFIA